

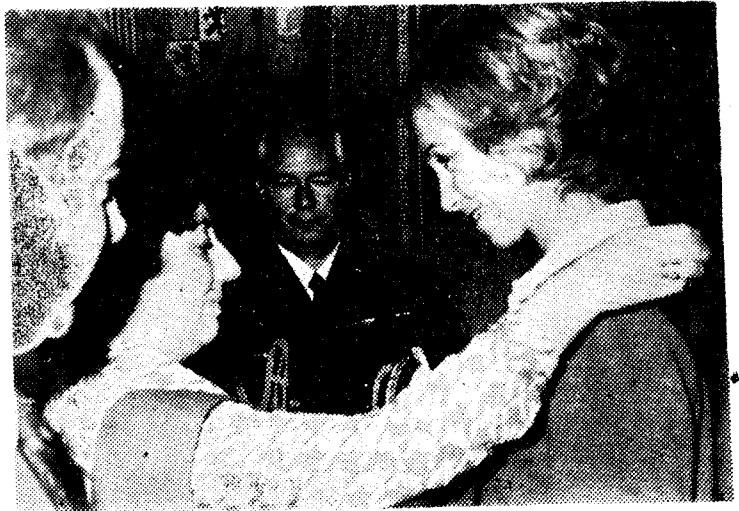
# El día 20, en el Valle de los Caídos LOS REYES PRESIDIRAN LOS FUNERALES POR FRANCO

## En memoria también de todos los que ofrendaron su vida por España

MADRID, 16. (Pyresa). — El día 20 de noviembre en el Valle de los Caídos y presidido por SS. MM. los Reyes, tendrá lugar un solemne funeral con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Francisco Franco y en memoria de todos los españoles que ofrendaron su vida por España.

El mismo día 20 en todas las capitales de Provincia y en sus catedrales, presididos por los gobernadores civiles y jefes provinciales, se oficiaran solemnes honras fúnebres con el mismo significado.

En la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos estará presente la viuda de Franco, señor de Meirás, sus hijos los duques de Franco y demás familia, así como los familiares de José Antonio Primo de Rivera, de Carrero Blanco y de Calvo Sotelo. También asistirán el Gobierno en Pleno, Consejo del Reino, Consejo Nacional, Mesa de las Cortes, Palmas de plata y otras autoridades y representaciones.



LA REINA, EN LA INAUGURACION DE CURSO EN LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES «JULIO RUIZ DE ALDA» Y COLEGIO MAYOR «SANTA MARIA DE LA ALMUDENA».

MADRID. — S. M. la Reina Doña Sofía acompañada de los ministros de Educación y secretario general del Movimiento ha presidido la inauguración oficial del curso académico 1976-77 en la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Alda» y Colegio Mayor «Santa María de la Almudena». La lección inaugural estuvo a cargo del Dr. José Botella Llusia y pronunció unas palabras la delegada nacional de la Sección Femenina. En la foto, imposición de la Beca de Honor a S. M. la Reina. (Foto CIFRA GRAFICA).

# Toma de posesión del Capitán General de Canarias EFICACIA DE NUESTRO EJERCITO: AMOR A LA PATRIA, LEALTAD al REY y OBEDIENCIA a las LEYES Palabras del teniente general de Liniers y Pidal

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15. (Pyresa). — El teniente general Tomás de Liniers y Pidal tomó posesión en la mañana de hoy, de su cargo de capitán general de Canarias. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares provinciales del Archipiélago Canario; Cuerpo Consular acreditado en esta Plaza y comisiones militares de generales, jefes, oficiales y suboficiales de la guarnición.

En el salón del Trono se procedió a la lectura del Decreto de nombramiento por el general jefe de Estado Mayor, Juan Camacho Collazo. El general gobernador militar, Antonio Pascual Galmés, dirigió unas palabras de bienvenida al nuevo capitán general de Canarias, quien luego dijo lo siguiente:

### PALABRAS DEL CAPITAN GENERAL

«Difícil resulta expresar con palabras los sentimientos de un militar que, tras cerca de medio siglo al servicio de las Armas, llega a alcanzar el grado de teniente general, y más aún, si, en este empleo, se le concede el mando de una Capitania del rango y el prestigio de la Capitania General de Canarias. Podréis todos comprender la emoción que he sentido cuando esos máximos honores militares que tantas veces rendí a las más altas autoridades de la Nación, se han rendido a mí persona como capitán general del Archipiélago.

Vengo a ocupar este cargo, un nuevo honor que me concede nuestro amado Monarca Juan Carlos I, con verdadero entusiasmo y auténtico orgullo como español y como soldado. Como español, porque si singular es la belleza de estas hispanas tierras, aún más gloriosa es su Historia y Geografía, de las que con razón se enorgullece España entera.

Como soldado, por corresponderme el mando militar de una zona de relevante im-

portancia estratégica para nuestra querida Patria, España no es sólo la tierra que pisamos los españoles, sino también, y de modo fundamental, los espacios marítimos y aéreos por los que los españoles nos movemos, y en este aspecto, es trascendental la situación del Archipiélago.

Quiero agradecer de todo corazón vuestra presencia en este acto. A vosotros, representantes del pueblo canario, al que desde este momento incondicionalmente me ofrezco. A ti, mi general y amigo, que hace hoy exactamente 3 años me hicisteis también entrega de un mando, el mío anteriormente de comandante general de Melilla. Y a vosotros, los representantes de las fuerzas de los tres Ejércitos, destinadas o con base en el Archipiélago. Unas unidades que estoy seguro seguirán sirviendo bajo mi mando con la ejemplaridad que le hicierais a las Ándalus de los tenientes generales que aquí me precedieron. Pero aún debo agradecer de forma muy especial, porque es algo que me atañe de forma muy íntima, la presencia de esa representación de Melilla, esa tierra de España que tanto se me adelantó en el corazón durante tres años de mando civil-militar en ella y en situaciones a veces muy conflictivas: alcalde y concejal de Melilla, ingeniero de Obras del Puerto melillense, mil gracias por vuestra presencia.

Quiero, por último, animaros a todos a que continuéis en vuestra ejemplar línea de conducta para el bien de nuestra Patria. Tuvo la fortuna de ser cadete de aquella Academia General Militar, bajo el mando de quien habría de ser glorioso Caudillo de España, Francisco Franco. El, personalmente, redactó aquel decálogo, glosa de nuestras ordenanzas militares cuyo artículo primero rezaba: «Tener un gran amor a la Patria y fidelidad al Rey, refra-

dos en todos los actos de su vida» y seguía con una sabia ordenanza: «La fidelidad al Rey, genuino representante de nuestra Nación, de las gloriosas tradiciones de nuestra Patria y primer soldado de nuestro Ejército, es virtud que deben atesorar los que forman en las filas de él». Y más tarde en aquella oración que se hizo famosa al advenimiento de la República que definía de forma magistral la virtud castrens de la disciplina, como obediencia ciega que tiene más valor cuando se cumple en contra de los propios sentimientos.

Sobre esos tres pilares: amor sin límites a la Patria, lealtad incondicional al Rey y ciega obediencia a las Leyes se basa la eficacia de nuestro Ejército y quien lo duda, el glorioso devenir de nuestra Patria. Esta Patria que es algo eterno porque la heredamos de nuestros antepasados y hemos de llevarla incólume a nuestros descan-

dientes, algo que nada tiene que ver con la diaria lucha por particulares intereses, algo que merezca la pena defender, conforme lo prometimos un día, besando nuestra bandera y hasta perder la última gota de nuestra sangre».

B.O.E.

### CONDECORACIONES MILITARES

MADRID, 16. (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana una orden del Ministerio de Presidencia del Gobierno, por la que se dictan las normas electorales para la constitución de la primera asamblea general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Asimismo, del Ministerio de Hacienda, aparecerá una orden por la que se nombra jefe del Servicio Nacional de Loterías a Antonio Gómez Gutiérrez.

El diario oficial publicará también varios reales decretos, del departamento del Ejército, por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división Federico Gómez de Salazar y Nieto; al general de división, Antonio Pascual Galmés; al almirante de la Armada, Vicente Alberto Lloveres y a Modesto Fraile Pujade, Salvador Escandell Cortés y a Eduardo Blanco Rodríguez.

## ACTO DE CONCILIACION TREVIANO-JOSE ONETO

MADRID, 16. (Cifra).—Antonio García-Treviano interpondrá en breve querrela por injurias contra el director del semanario «Cambio 16», José Oneto, tras haberse intentado hoy sin efecto el acto previo de conciliación en el Juzgado Municipal Número 23 de esta ciudad.

El motivo de la querrela del señor Treviano es el contenido de una nota publicada sin firma en el «Cambio» del pasado 31 de octubre, en la sección denominada «De buena fuente», en la que se alude a una hipotética participación lucrativa suya en una emisión de sellos en Guinea Ecuatorial. Treviano exige en su demanda que se desmienta y rectifique la presunta columna y se le paguen nueve millones de pesetas en concepto de indemnización.

Al acto de conciliación no compareció el señor Oneto. En representación del demandante acudió el procurador señor Sánchez Jauregui, y actuó de hombre bueno la abogado Carmen Pérez Carballo.

### NOVAIS SE QUERRELA CONTRA GARCIA TREVIANO

MADRID, 16. (Cifra).—José Antonio Novais ha presentado una querrela por los delitos de calumnia e injuria contra Antonio García-Treviano.

El periodista pide al ex-notario la cantidad de 90 millones de pesetas, en concepto de graves daños y perjuicios morales, que entregará como donativo a la Cruz Roja Internacional.

Jesús López Hierro, procurador de los Tribunales, ha presentado ante el Juzgado Municipal la querrela en nombre del señor Novais, por las declara-

ciones que el señor García-Treviano hizo al periódico «Diario-16» el 20 de octubre de 1976, sobre la actuación de éste en Guinea Ecuatorial.

El periodista nos declara: «En caso de ganar la querrela, los 90 millones de pesetas irán a la Cruz Roja Internacional en recuerdo a mi colaboración en su Comité, en Santa Isabel, durante la guerra de Biafra. Allí pude darme cuenta de la eficacia de esta organización internacional».

### SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES DE LA DEGLAMENTACION DE TRABAJO EN PRENSA

MADRID, 16. (Pyresa).—Se han suspendido esta tarde las negociaciones para la redacción de una nueva Reglamentación de Trabajo en Prensa, iniciadas esta mañana entre la parte social y la económica, bajo la presidencia del subdirector general de Normas Laborales en el Ministerio de Trabajo. Las conversaciones se reanudarán el jueves, día 18, cuando la parte social haya podido estudiar el informe emitido por la parte económica.

Este informe ha sido presentado esta mañana en la primera reunión negociadora, sin que la parte social haya tenido hasta entonces conocimiento del mismo, lo que vulnera claramente las disposiciones vigentes. En este informe, la parte económica rechaza globalmente las mejoras solicitadas por la Unión de Trabajadores y Técnicos en su anteproyecto de Reglamentación, sin formular contrapropuesta alguna.

Al anteproyecto de la UTT, que comprende 113 artículos, divididos en 12 capítulos, la parte económica responde con un informe de seis folios en el que expone la teoría de no modificar la actual Reglamentación (aprobada en marzo de 1971) salvo para establecer nuevos índices de productividad.

La parte social ha hecho ver en la primera reunión la nulidad de la parte económica hasta el momento, y ha solicitado un día de suspensión en las conversaciones para estudiar el informe del sector nacional de Prensa, aunque ha adelantado su conformidad con el mismo. La representación social, integrada por 16 vocales nacionales, está presidida por el vicepresidente de la UTT Nacional de Prensa, señor Cardenete, mientras que la representación económica está integrada por 14 miembros, bajo la presidencia de Nemesio Fernández Cuesta, consejero delegado de «Prensa Española» (editora de «ABC» y «Blanco y Negro») y ex-ministro de Comercio.

D. E. P.

EL SEÑOR DON



## CIPRIANO DELGADO HENRIQUEZ

(APODERADO DEL BANCO HISPANO AMERICANO. OFICINA PRINCIPAL)

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EL DIA DE AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.

### Sus compañeros del Banco Hispano Americano

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar HOY, a las CINCO DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle Menéndez y Pelayo, 7, a la Parroquia de la Sagrada Familia (Alcaravanas), donde se le dirá una misa de corpore insepulto, y seguidamente al cementerio católico de San Lázaro; favores que agradecerán profundamente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de noviembre de 1976.

D. E. P.

EL SEÑOR DON



## CIPRIANO DELGADO HENRIQUEZ

(Apoderado del Banco Hispano Americano)

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EL DIA DE AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Ramírez Monzón; hermanos, Manuel, Antonio, Carmen, José, Juan y Santiago (ausente) Delgado Henriquez; padres políticos, don Antonio Ramírez (ausente) y doña Dolores Monzón; hermanos políticos, doña Carmen, don Antonio, doña Pino y don Félix (ausente) Ramírez Monzón; doña Dolores Coruña, doña Carmen Diepa, doña Carmen Orpessa y doña Francisca Silva (ausente); tías, sobrinos, primos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar HOY, a las CINCO DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle Menéndez y Pelayo, 7, a la Parroquia de la Sagrada Familia (Alcaravanas), donde se le dirá una misa de corpore insepulto, y seguidamente al cementerio católico de San Lázaro; favores que agradecerán profundamente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de noviembre de 1976.